

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS (ANTES COLLADO), 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXIV.—(2.ª época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.  
SORIA.—MIÉRCOLES 10 DE ENERO DE 1912.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 150 PSETAS.—SEMESTRE, 275 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, NUM. 54.

### CRISIS AGRICOLA

## La depreciación del trigo

El celoso representante de Soria en las Cortes nos honra con la siguiente carta:

Madrid 8 Enero 1912.

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi querido amigo: En mi deseo de evitar cualquier extravío de la opinión por falta de información completa, me apresuro a recoger las observaciones que en su periódico formulaba ayer al dar cuenta de la constitución de la Comisión permanente de representantes en Cortes, con cuya presidencia me han honrado benevolamente mis compañeros.

Cierto, que en la reunión a que me permití convocarles se cambiaron amplias impresiones acerca del problema y se adujo como uno de los datos a estudiar los facilitados por la Dirección de Aduanas, según los cuales ha jugado tan automática y perfectamente el recargo transitorio de las 250 pesetas, que desde Junio último no ha llegado cargamento alguno de trigo a nuestros puertos, sin que en su caso pueda influir gran cosa algún cargamento que recientemente haya podido arribar.

Pero esto no significa que se dé ya como un hecho indiscutible la falta de competencia extranjera, si no que ese es un punto sobre el cual tenemos que hacer información muy detallada; al igual que la de la competencia del mercado mundial, pues que encontrándonos hoy con que los precios suben en todas partes, que la cosecha de la Argentina resulta muy mermada, que las exportaciones rusas no tienen importancia a causa del déficit de su cosecha, que en Francia los precios son muy elevados, excediendo de los 25 francos el quintal en la mayoría de los mercados, según leo en el *Journal d'Agriculture Pratique* de esta semana, que en Berlín llega a 26/86 francos, en Londres a 21/15, en Viena a 25/75, en Budapest a 23/54, en Milán (Italia) a 27, en Suiza a 24, etc., si se hace la comparación tasando nuestro trigo a 39 reales la fanega y recargándola con las 10/50 pesetas de derechos que hoy le protegen, se observa que el trigo tiene más precio en el extranjero que en nuestro país y esto hace sospechar que por ley natural habrá de irse a buscar mercados más remuneradores.

Estos datos de la mayor carestía del extranjero los aduce precisamente la instancia presentada recientemente por los agricultores, que usted viene reproduciendo en su periódico, pues que en ella dice que el trigo español vale en Barcelona de 25 a 26 pesetas y el extranjero de 35 a 36, lo cual me hizo a mi observar al Sr. de Miguel que resultaba un argumento contraproducente para solicitar el cierre de las fronteras, puesto que según ese argumento las fronteras estaban cerradas por sí mismas, sin necesidad de medidas artificiales. Pero sea de todo esto lo que quiera, yo únicamente lo aduzco para que todos nos comprometamos de la dificultad que el problema presenta, el de la necesidad de estudiarlo reposadamente, sin movimientos espasmódicos que a nada práctico conducen, y mi intención se circunscribe hoy a rectificar lo que de incompleta tiene la información que usted ha copiado en EL AVISADOR y a decir que la Comisión permanente designada, como tal, no ha formulado opinión alguna, habiendo empezado a estudiar activamente la cuestión, previa la carta que a las Diputaciones provinciales ha dirigido comunicándoles su constitución para marchar en el más completo acuerdo.

A todo esto, hemos dividido la cuestión en dos partes; a saber: medidas urgentes que hay que conseguir implantar, y estudio maduro y seguro, a posteriori, de los factores que integran el problema para llegar a su solución. Es decir, que ateniéndonos al enfermo atacado de una calentura de 40 grados, lo primero es darle un baño para hacer a todo trance que la fiebre baje y después será cuando nos defendamos a estudiar las causas originarias de esa calentura a fin de evitar su repetición.

Concluyo, pues, recomendando a todos la mayor unión en esta materia y especialmente aquella mesurada prudencia, característica de los agricultores, para saber lo que hemos de pe-

dir y pedirlo en forma que nadie pueda negarse por la manera razonada y gubernamental con que lo pidamos. Soy suyo siempre buen amigo, q. b. s. m.,

El Vizconde de Eza.

### COMENTARIOS

No podemos dudar de que tanto el Sr. Vizconde de Eza como los ochenta diputados y senadores castellanos, al agruparse para estudiar las causas que producen, con la actual depreciación del trigo, hondo malestar en la agricultura y, de continuar esta situación, la inminente ruina de los labradores, han de obtener éxito en el trabajo meritorio que se proponen realizar.

De esta misma opinión participan numerosos labradores que, según nos han manifestado, juzgan que tan importantes personalidades son las que, con su valiosa influencia, su talento y su buena voluntad han de resolver el magno problema que lleva consigo el porvenir de la clase agrícola y el desarrollo o la muerte de la riqueza nacional, puesto que la suerte de la agricultura repercute en todas las manifestaciones de la prosperidad pública.

Concediendo la importancia que merece al acto de haber convocado nuestro diputado a sus compañeros para estudiar del problema agrícola la parte que afecta a la depreciación del trigo, buscando referencias e informaciones de aquella reunión en los periódicos más prestigiosos de la Corte, en las publicaciones en que tan extensamente se detallan las cuestiones que despiertan la atención del público; con verdadero disgusto pudimos observar que a la trascendental determinación de los representantes en Cortes de las provincias castellanas, apenas si se concedían unas cuantas líneas, menos espacio que a referir los simplicísimos incidentes de la vida íntima del Gallo y de la Farnarina.

La información que se ha publicado en EL AVISADOR NUMANTINO ha sido la que hallamos más amplia y más detallada en la prensa cortesana. Es incompleta, según afirma el señor Vizconde de Eza; de esto no puede culparse a quien carecía de otros elementos de información para fundamentar comentarios y juicios.

Como nuestro propósito es cooperar a que el malestar agrícola desaparezca y a que los labradores obtengan justa remuneración a su trabajo, y ya que el dignísimo presidente de la Comisión permanente de representantes en Cortes otorga a las ideas que exponemos bondadosa atención, vamos a permitirnos hacer algún comentario a los datos que el Sr. Vizconde de Eza consigna en la anterior carta.

El precio del trigo sube en todos los países; en la Argentina la cosecha resulta muy mermada; los cereales cotizan en el extranjero a precios más elevados que en España; es lógico deducir que con el vigente aumento de derechos arancelarios y con la carestía de los transportes de cereales no se importen trigos exóticos en un país como España donde en el último año se obtuvo trigo en cantidad suficiente para el consumo nacional.

¿Por qué vale el trigo barato? ¿Por qué en España se ha vendido la fanega de trigo en el actual año, en el que tan desfavorable aspecto presenta el mercado mundial, a precios más bajos que en años anteriores, cuando en Rusia, en la Argentina y hasta en la nación misma coinciden importantes factores para que los cereales no fueran depreciados?

Ocurrió que en los años que en España la cosecha fué excelente, mejor que la última, cuando en el extranjero el trigo no se cotizaba a los altos precios actuales, la fanega de trigo se vendía en Castilla a más de once pesetas, hoy se cede a 9/50 y cada vez más se acentúa el descenso.

Y si ahora que los más poderosos almaceneros y cosecheros de trigos se resisten a vender, que los labradores bien acomodados guardan grandes cantidades de trigo en los graneros, el precio está bajo ¿qué ocurrirá en el próximo otoño si se obtiene

buena cosecha y en el extranjero vale el trigo barato?

Es indudable que el trigo se venderá en nuestros mercados a menos de treinta reales fanega; es indudable que los labradores, obligados a satisfacer fuertes tributos y enormes cantidades por gastos de cultivo, tendrán que suspender el trabajo y la tierra dejará de producir.

Los fabricantes de harinas de Valencia, Barcelona y de otros puntos del litoral han realizado en estos últimos años inteligentes y hábiles, aunque ineficaces, tentativas para introducir en España trigos extranjeros.

La última «maniobra» la practicarán con el famoso proyecto de los bonos de exportación, que resultó estéril por la entereza de los agricultores protestando ante el Gobierno de tan perjudicial y egoísta aspiración.

¿No puede ser otra maniobra hábil e inteligente, digna hermana de las que antes fracasaron, ésta de hacer descender el precio del trigo mediante un acuerdo adoptado y rigurosamente cumplido por todos los que tantos años llevan trabajando en dar vida a la industria de la molinería del litoral, que no tiene razón de ser y que solo puede existir otorgándole insanos privilegios?

A primera vista parece que resulta descabellada la idea de que viniendo el trigo nacional barato, los industriales catalanes y valencianos compren caro el trigo extranjero; pero bien pueden intentar hacer el último esfuerzo apelando a la combinación de imponerse a la producción nacional, aniquilándola; optando por aceptar a precios elevados el trigo extranjero y acentuando la baja del español.

En estas combinaciones del agiotaje es lógica la de comprar, por ejemplo, mil fanegas de trigo ruso o griego a razón de 12 pesetas, para impedir que los cereales del país, por falta de concurrencia en los mercados, alcancen precio superior a 9/50 pesetas; las mil fanegas de trigo extranjero pagadas a 12 pesetas aseguran que se podrá comprar triple cantidad al precio barato, la mezcla de precios resultará beneficiosa para los agiotistas y es el golpe de gracia para la agricultura española, que si no tolera los bonos de exportación tiene ahora que sufrir mayores perjuicios.

¿Cómo de otra manera se explica que con los crecidos gastos de transporte y con la subida de los derechos arancelarios se importe en España un grano de trigo extranjero?

Y no hay que dudar que en la nación ha entrado, entra y entrará cuanto trigo sea preciso para evitar que vuelvan los precios remuneradores a que aspira la agricultura castellana.

Solo de esta forma puede explicarse que la baja del trigo español sea tan sensible en el actual año, que la cosecha no ha sido exorbitante. El mercado tendría que aparecer con los mismos signos que si hubiera sido la producción muy escasa, puesto que los agricultores fueran guardando el trigo en sus graneros y los acaparadores no lo venden.

Creemos que cuando la Comisión permanente de representantes en Cortes, que preside nuestro querido Diputado, examine detenidamente esta cuestión del precio del trigo y acumule toda clase de detalles; hallará el convencimiento de que la agricultura española es víctima de un indigno agiotaje, al que de momento solo se puede poner término cerrando los puertos para que no entre trigo extranjero.

Felipe las Heras.

**Chocolates JOAQUIN URUS** Zaragoza  
LOS MEJORES DEL MUNDO  
Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.  
La casa de más producción y venta en Aragón  
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN SORIA:  
**LLORENTE HERMANOS**

### La lógica de los pueblos.

Cuando en un pueblo sucede que hay tres ó cuatro *Carpantas*, forman trufas para repartirse el botín de las atenciones del nuevo funcionario a cambio del *bombo*; entonces sucede como al aviador que en aeroplano sube a toda velocidad a la región de las nubes y allá sin otros testigos que las águilas se desconciertan *las piezas* y cae a tierra con gran estrépito y con cien veces mayor velocidad que la con que se elevó, quedando aplastado debajo del aparato, si es que además no queda carbonizado.

Señores funcionarios que tenéis la dicha de vivir en los pueblos, no fieis que esto no os suceda por confiar en el paracaídas de vuestra prudencia y en que sabreis descender a tiempo, esto es, aterrizar sin riesgo de romperse la *crisma*.

Es imposible gobernar tan malas piezas. La envidia obra como cuerpo extraño que hace imposible toda soldadura, toda aleación. Cuanto mayor sea vuestro talento, cuanto más exquisita vuestra diplomacia, cuanto más extreméis vuestras finezas y atenciones, antes perderéis la serenidad y el gobierno de tan singular aparato.

Ni vuestro talento, ni vuestra diplomacia, darán en la cuenta de que el *motor* pueda inflamarse porque en el día de vuestro santo, por ejemplo, obsequiásteis a la *Carpanta* primera con un sobadillo de la «Isabel» y a la segunda con un almendrado de «La Azucena». Nada os dirán, pero la levadura ya está en la masa que concluye totalmente por corromperse, si tenéis la mala pata de repetir a la misma en el día de la fiesta con un emparedado que sumado a que un día tenéis jaqueca y os encontró de mal humor, con aquel otro que le parasteis la lengua al dar un derrote contra don X, hace que retroceda un paso atrás en la escala de vuestra distinción, que procura avanzar la segunda a quien no se le olvidó lo del almendrado y lo del emparedado, que si la una lo tomó en queja la otra lo tomó en galantería y se ahueca como un panal.

Vos estais ajeno a esta guerra civil y no se os ocurre remediarla ni a balazos ni con notas diplomáticas. No veis si no que una avanza ó se mete lo que otra se retira, con el ala herida como la codorniz con un grano de mostaza; llegará tal vez un día en que os dareis cuenta y manifestéis vuestra extrañeza a la 2.ª *Carpanta* que tomáis por más constante; ésta entonces traducirá el sentido de vuestras palabras, porque quereis volver a reanudar la amistad con merma de los grados que ella en vuestra casa había ganado, y os dirá: *Ni le importe a usted, es una... una... en fin no tiene formalidad; a mí me gusta ser muy callada... no dirán que yo traigo ni llevo; a fe que, Jesús mío... etc.*

La *Carpanta* 1.ª, que todo lo venía, averigua algo de estos puntos suspensivos, de este tímido panegírico; ¡ah! Dios mío! ya está confirmada la presunción que ella tenía; entonces se afirmará en que hay gato encerrado y para justificar ante las gentes la ausencia de vuestra casa dirá que *ella no es lagotera y que ella es muy mujercita de su casa y que su marido no podrá decir nada de ella...* y de todo este ruido se aperchirá vuestra señora y entrará en la danza y el pueblo abrirá unas orejas como las puertas de la catedral de Toledo y la nube de envidiosas grullas graznará como en día de niebla y el légamo del estanque enturbiará el agua donde la *trucha* nadará a todo placer sin temor de ser vista. Las *Carpantas* 2.ª, 3.ª y 4.ª huyen de la guerra y se santifican y *jesusean*, y para quitarse el mochecho sacuden contra el señorito recordando frases inocentes que con el resplandor de la ardiente llama, llegan a un rojo subido; las mozas huyen, los maridos se alarman, el señorito está atontado sin saber por donde empezar su defensa.

Consecuencia: que el motor arde en los aires y vosotros con los brazos cruzados, sobre el aeroplano que os levanto no veis más que la eternidad a vuestros pies y un pueblo que solo tiene lógica para daros sepultura y para regocijarse viendo otra *obra* en puerta.

Bernabé Merino.

### De los pueblos.

Ulcero  
Sr. D. Vicente Tejero.—Soria.  
Mi respetado y querido amigo: Tomo con gusto la pluma para participarle las novedades que por esta suceden. Tenemos en la localidad de párroco (que ya lo era antes del pueblo de la Muela) al virtuoso sacerdote D. Salvador Barrio, del que digo que la Educación, Instrucción y el don de la Simpatía abundan en él por toneladas. Poco es el tiempo que lleva en el pueblo y, sin embargo, el vecindario, satisfechísimo, le prodiga todo género de atenciones y respetos. Convencido de que para con él huelga aquel viejo refrán: *cedadito nuevo, tres días en la estaca*, es por lo que

no me extraña que mi compañero de profesión de la Muela llorara al despedirse de tan noble, culto y virtuoso amigo; pues estoy seguro de que en esta villa, en caso análogo, sucedería lo propio. Felicito cordialmente a nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado por el buen acierto en elegir párroco para la villa de que es Señor, así como doy la enhorabuena a todos, de la que participo y me congratulo.

Tanto el puente del pueblo como el del río Lobos están, aquí restaurado y éste terminado. El del río Lobos sé a usted decirle que, a pesar de entender tanto en esta materia como en el arte de hacer ratoneras, a mi modo de ver y entender es precioso por el contraste que forma el ojo principal con los otros dos más pequeños, embellecidos por el alto y prolongado muro. Ya pueden estar orgullosos los señores Ingenieros y Ayudantes, así como el Sr. Sanz, héroe de tantas y tantas fatigas. Francamente, simpático tanto como respetable Sr. D. Pablo Romero, en el plano me pareció hermoso y ahora hecho me parece más. Mi enhorabuena. ¡Lástima de terreno maldito y que sea tan falso!

Navidades, Año nuevo y Reyes han transcurrido con el mayor regocijo, bailoteando la gente joven al son de la clásica dulzaina a más no poder. Estos (y entre ellos casados) se aprestan llenos de entusiasmo a rendir culto a la Farándula, para lo que cuentan con un lindo escenario, relativamente bastante bien decorado y en el que hace unos cuantos años se representaron unas cuantas obras; según me dicen, agenas a la *fiebre del día*, ó sea, en su verdadero nombre, «arte del pantorrillo». Tenemos de nuevo Alcalde al Sr. D. Ecequiel Juarros, que con gusto hago público viene animado de los más grandes y mejores deseos de hacer cuanto pueda en favor de la enseñanza y del Maestro. Amén, enhorabuena y a cumplir todos con salud.

Felicita a usted cordialmente, deseándole todo género de prosperidades, su buen amigo q. b. l. m.,  
Salvino Ramos

### CALLICIDA VELOZ

(Preparado por el Doctor Cuadra).  
Curación completa y radical de callos, (clavos) y toda clase de durezas de los pies, por antiguas que sean, en cuatro días.  
Es el callicida más activo y el más barato. Es infensivo, no mancha ni quema.  
¡GRAN EXITO!  
Frasco, con pincel e instrucción, 60 céntimos. Pídase en las buenas farmacias y droguerías y en la de D. José Morales Orantes.

### DE MELILLA

### LOS SOLDADOS SORIANOS

Nuestros queridos paisanos, los hijos de Soria; que en tierras africanas defienden con heroísmo digno de la mayor admiración el honor de nuestra bandera; han aprovechado un rato de descanso en el continuo y rudo batallar con las hordas rifeñas, para dar expansión a sus afectos familiares, para exteriorizar su amor patriótico y para elevar el espíritu público con arranques de suprema gallardía que revelan el temple de los bravos soldaditos sorianos, valientes ante la desgracia, osados ante el peligro y humildes ante la victoria.

Es una página de gloria para nuestra provincia la carta que transcribimos, y que con verdadera fruición será leída por nuestros lectores. Reciban estos bizarros soldados de Ceriñola, con la entusiasta admiración de sus paisanos, un cariñoso abrazo y quiera Dios atender los fervientes votos que hacemos para que regresen pronto y victoriosos al país natal, donde es justo que se les tribute el homenaje que corresponde a quienes tan alto colocan el nombre de Soria, por sus patrióticos sentimientos y sus heroicos actos.

La carta que recibimos el domingo último dice así:  
Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.  
Muy señor nuestro: Los que al final subscriben, ruegan a usted encarecidamente que se digne publicar en su ilustrado periódico estas mal trazadas líneas que detallan los hechos ocurridos en la actual campaña. Una vez más ha demostrado el soldado español el valor y la abnegación de que se halla poseído cuando

se trata de cumplir con sus deberes hallándose al frente del enemigo.

En estos hechos que abrillanarán las páginas gloriosas de la historia de nuestra patria, tienen gran participación los soldados sorianos, y es justo así consignarlo, porque en las últimas acciones que se han librado han hecho honor a las proezas de sus antepasados.

Con el fin de que conozca Soria cómo sus hijos se portan luchando en esta campaña, cuál es nuestro espíritu y nuestra conducta, le suplicamos inserte estas líneas que escribo en nombre de mis compañeros los soldados de Ceriñola.

No dudamos que a esa redacción habrán llegado telegramas comunicando lo que ocurre en esta tierra africana; pero los datos más verídicos tenemos, el honor de transmitirlos nosotros, porque hemos sido testigos presenciales y actores de la gloriosa operación que se ha llevado a cabo en estos últimos cinco días de seguido combate.

Con profundo sentimiento nos vemos obligados a omitir interesantes y nuevos detalles de la batalla del día 27 de Diciembre, porque nos consta que no había de ser autorizada su publicación, ya que el Gobierno ha juzgado conveniente reservarlos.

Por otra parte, no queremos que a nuestros valientes paisanos se les irrogue ningún perjuicio por su franqueza en referir incidentes que hasta la fecha no se han hecho públicos.

Bastante hay con los informes oficiales que ha publicado la prensa para saber que la jornada del 27 de Diciembre fué tristísima, aunque gloriosa, para nuestro denodado ejército.

Pero dejemos—continúa la carta—de ocuparnos de estos pobres y desgraciados compañeros nuestros, que entregaron la vida en el cumplimiento de su deber y vamos a dar cuenta de lo que han hecho los soldados del Regimiento de Ceriñola, no menos valientes que los infortunados del Regimiento de Melilla, núm. 59, ni menos expuestos y decididos a perder la existencia en defensa de la Patria.

Los soldados sorianos no han retrocedido jamás ante el osado y audaz enemigo, a quien han tenido que combatir, en el semblante de mis compañeros aparecía la fiereza y el estoicismo de la raza numantina; no decayó un momento la virilidad que es hija de un alma bien templada y poníamos sobre el infortunio el deseo de que se nos ordenase por nuestros valientes jefes entrar en lucha cuerpo a cuerpo con el adversario.

Y es que el soldado soriano que no se hace ilusiones con el resultado que pueda ofrecer lo futuro, ante el peligro, ante la realidad, recuerda la historia del pasado; y su alma de valiente se ve en el momento de la lucha.

Muchas veces discurremos sobre las consecuencias de una próxima batalla; hay soldado que piensa en los laureles que pueda conquistar; otro teme los efectos de la derrota, pero si ésta llega en ninguno existe el pánico; aquel sueña fantástico de glorias y desgracias deja paso al extricto cumplimiento del deber para exhibir una fortaleza de espíritu que se encierra en sus justos límites.

En estas últimas acciones de guerra, el soldado ha dado pruebas de no ser ni iluso ni fantástico; fuerte y vigoroso, ni recuerda sus sueños de conquistar laureles, ni le infundida el furor bélico del enemigo.

En la trinchera ó en campo descubierto, según donde las circunstancias le lleven, oye silbar las balas con la tranquilidad que conviene a la disciplina militar; no le hace perder la serenidad pensar que uno de tantos proyectiles que a su lado pasan puede herirle; pero recibe la orden de cargar a la bayoneta y corre con ímpetu feroz, loco de entusiasmo, alynchar al enemigo.

Lo ha vencido, posee la soñada gloria; el miedo que sentía cuando era niño al leer descripciones de batallas con los moros lo considera como algo que en la práctica no lo ha encontrado. ¡Glorias y temores, no son más que sueños fantásticos!

Siento mucho no poder dar a usted noticia exacta de la bajas que ha habido entre los militares sorianos que sirven en distintos Cuerpos; pero a los que pertenecemos a este Regimiento de Ceriñola, n.º 42 nos ha co-

respondido la gran suerte, de solo tener un compañero herido.

Yo, en nombre de todos los sorianos del Regimiento de Cerinola, le suplico nos mande el número de su ilustrado periódico en el que aparezca esta carta, pues más que por su importancia y por el escaso mérito que tenga, la escribimos para que se enteren nuestras familias (que se honran en estar suscritas al popular AVISADOR) de que todos los que firmamos al final estamos sanos y victoriosos, y que aun cuando á veces el hambre, la sed, la fatiga y la mala cama nos agobian, no olvidamos que pertenecemos á una provincia en la que se derramó la sangre entregando la vida antes que rendirse.

Así, nosotros, mirándonos en el espejo que nos legó la invicta Numancia, seguiremos el camino derrochando valor y abnegación para dejar bien puesto nuestro honor y poder decir siempre que el ejemplo de Numancia, que resuena en los ámbitos del mundo, es guía de los herederos de las glorias de aquel pueblo, y buenos hijos de Numancia podemos llamarla MADRE por los buenos sentimientos que inculcó en todos nosotros.

Y damos fin á esta carta teniendo la satisfacción de haber dejado bien puesto el honor de los sorianos en esta tierra africana, y la esperanza de regresar á nuestros hogares rebosando alegría, para visitar las ruinas del glorioso solar numantino, con sus inmarcesibles laureles, donde se nos enseñó á morir antes que ha entregarse.

Imitemos á Numancia y como hijos suyos sigamos el camino de morir ó vencer gritando:

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército español! ¡Vivan Soria y sus hijos!

Firman.— Dionisio Bravo, Francisco Hernández, Teófilo Moreno, Jacinto Bravo, cabos; Raimundo del Rincón, Eutiquiano María Esteban, soldados de 1.ª; Demetrio Izquierdo, Isidro Blanco, Crisógono Martín, Manuel Barranco, Primitivo Rincón, Lucio Pérez, Pablo Miguel, Ladislao Bas, Santiago Calvo, Atanasio García, Angel Ricote, Agapito Montejo, Vicente Mata, Eugenio Minguéz, Manuel Alonso, Marcelino Alonso, Senén Palomar, Vicente Alonso, José Oliya, Gregorio Sanz, Miguel Gonzalo, Clemente Simal, Felipe García de Toro, Matías Pacheco, Felipe López, José María Paredes y Zoilo Manzanares, soldados de 2.ª

Taluzit Sur 1.º de Enero de 1912.

ENCUADERNACIÓN de toda clase de libros á precios muy económicos. Collado, 54.—SORIA.

### Carta de Madrid

Madrid 9 de Enero de 1912.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Querido amigo: Es interesante la información dada por el Sr. Gasset del último Consejo de ministros celebrado en Gobernación.

En la reunión oficial del Gobierno se trató del proyecto de reforma del régimen local, relacionado con lo que tienen solicitado los catalanes con tendencias á la mancomunidad. El señor Barroso dió cuenta de este proyecto, haciéndose la reforma extensiva á todas las provincias y se le da carácter general.

El general Luque anunció á sus compañeros de Gabinete que tenía redactada la ley del Servicio militar obligatorio, teniendo en cuenta las bases aprobadas por el Senado, y que en la actualidad se ocupaba en la redacción del Reglamento para la aplicación de aquella ley.

Manifestó el Sr. Gimeno que estaban ultimadas las modificaciones que han de hacerse en la ley de Instrucción pública.

Terminó el Consejo declarando el Sr. Canalejas estar completamente terminado el plan de reformas judiciales.

Entre los expedientes aprobados en el Consejo figuran el de recomposición de los cables submarinos entre España y Africa y el de la construcción de un cuartel en Logroño para la Guardia civil.

### Ampliación.

Aparte de las referencias oficiales, en el Consejo se trató, en líneas generales, de la próxima campaña parlamentaria. Parece que el Gobierno desea que sea fecunda.

Se ocupó asimismo el Gobierno del curso de las negociaciones. No pudo fijarse la fecha de la próxima conferencia, porque el Sr. García Prieto continúa estudiando con todo interés y tacto la nota francesa para dar la contestación oportuna. La dirección con que el ministro de Estado lleva estas negociaciones se ensalzará debidamente en el Consejo.

Positivamente la labor es difícil y requiere una serenidad de juicio que, como la que posee el Sr. García Prieto, puede orillar toda suerte de dificultades.

### Proyectos importantes.

Muchos son los proyectos que tie-

ne en cartera el Gobierno para irlos presentando á las Cortes, descolando entre ellos, por su importancia, el que organiza el voluntariado en el Ejército.

La creación del ejército colonial es otro de los proyectos que tiene en estudio el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno se propone organizar poco á poco en Melilla un ejército indígena, que llegará á formar un contingente, según se dice, de quince á dieciséis mil hombres, con el fin de que presten los servicios de las fuerzas peninsulares.

Como estos propósitos no pueden de momento llevarse á la práctica, espera el Sr. Canalejas realizarlos en pocos años.

Es indudable que tales propósitos son laudables, porque con pocas fuerzas peninsulares en Melilla y una importante reserva en Málaga y Algeciras, siempre se estaría en disposición de acudir inmediatamente á hacer frente á cualquiera de las contingencias que pudieran sobrevenir.

¿Pero estos propósitos podrán realizarse, cuando la política va á entrar en toda su acostumbrada actividad? ¿Quién puede asegurar al Sr. Canalejas en el poder los años que el presidente dice que necesita para realizar la organización del ejército colonial?

### Las negociaciones entre España y Francia.

El diario de París Petit Parisien afirma que en contra de las impresiones pesimistas de los periódicos de Madrid, consideran los círculos oficiales franceses que las negociaciones entabladas entre España y Francia continúan normalmente.

El Sr. García Prieto y Mr. Geoffroy han examinado hasta ahora los tres puntos siguientes:

1.º Francia pide al Majhzen la fiscalización del ferrocarril de Fez á Tánger en su totalidad, aunque haya de cruzar dicha vía por las zonas francesa, española y la internacional de Tánger, análoga á la de Shanghai. Sobre este punto se confía en llegar á un acuerdo.

2.º Francia propone al Majhzen el establecimiento de un reglamento general aplicable á todo Marruecos, correspondiendo solo á España y Francia, cada una en su zona, promulgar reglamentos especiales para las mismas.

También sobre esta cuestión se cree que habrá pronto solución.

3.º España quiere recaudar las tasas aduaneras en su zona y disponer de lo recaudado, asegurando desde luego el pago de los cupones de la Deuda marroquí. Pero como quiera que el ingreso de aduanas constituye la garantía ofrecida á los acreedores de Marruecos, resulta necesario obtener previamente el consentimiento de estos últimos. Ello constituye todavía muy importante dificultad.

### La causa de Cullera.

No es posible, por falta de espacio, dar cuenta minuciosa de la vista de los recursos interpuestos ante el Supremo de Guerra contra las sentencias dictadas en el proceso instruido por los crímenes de Cullera, vista cuya primera sesión se celebró ayer á las once y diez minutos de la mañana.

Pero obligado el corresponsal de EL AVISADOR á la información, ha de extractar concisamente las sesiones celebradas.

El Tribunal se compone en la forma siguiente:

Presidente, el del Supremo de Guerra y Marina, general D. Alvaro Suárez Valdés.

Vocales: teniente general D. Adolfo Jiménez Castellanos, generales de división D. Antonio Sánchez Campomanes, D. Leopoldo Cano y el almirante Sr. Morgado.

Consejeros togados: D. Juan Miguel Herrera y D. Nicolás de la Peña, como vocal ponente.

Actúa de fiscal D. Rafael Piquer. D. Guillermo García Parreño, como relator, da lectura del apuntamiento de la causa y del informe fiscal. Ambos son oídos con atención profunda.

Continúa un extracto de la acusación fiscal y la sentencia, y los informes del auditor y del capitán general de Valencia, que cree procedente la imposición de pena de muerte con la accesoria, caso de inculpa, de inhabilitación absoluta perpetua á Juan Jover, (alias) Chato Cuqueta, Cecilio San Félix Expósito (a) Panchito, Federico Ansina (a) Ferrer, Francisco Jimeno (a) Bon, José Ochera Casat (a) Perol, Valeriano Martínez (alias) Roig y José Jiménez Malonda (a) Torrit; el último de los cuales había sido condenado á la pena de cadena perpetua por el Consejo de guerra.

Sigue el informe del capitán general con dos considerandos, en los que propone la pena de cadena perpetua para los procesados Francisco Jimeno Reduán, José Ochera Casat, Valeriano Martínez y José Jiménez Malonda.

Terminado con esto el apuntamiento, se da lectura de la acusación fiscal y comienzan las defensas á usar de la palabra.

D. Eduardo Barriobero defiende á Juan Jover (a) «Chato de Cuqueta».

D. Joaquín Lázaro García, tenien-

te del regimiento de Guadalajara, defendiendo á Cecilio San Félix Expósito (a) «Panchito».

El teniente Sr. Fernández defiende á Federico Ansina, y continúan las defensas hasta la de Juan Suñé (a) «Blanco», que hizo el capitán de Ingenieros Sr. Balseiro.

Comentada fué con elogios la defensa que hizo D. Melquiades Alvarez de los procesados «Clavell», «Poss» y Manuel Palero.

Continúan las sesiones con las defensas de D. Juan Sol y Ortega, de los procesados Adolfo Salom y Juan Gregorio Peris; de D. Francisco Pi y Arsuaga, defensor de Vicente Bon Gayán; de D. Emiliano Iglesias, defensor de Nemesio Jover Sapiña, y de D. Emilio Menéndez Pallares, defensor de Salvador Montaner Castellá.

Se cree que á fines de la semana se conocerá la sentencia.

### Política de actualidad.

Cada día aumenta más y más la expectación en todos los círculos políticos en presencia de la reunión de las Cortes, cuyas sesiones, á juzgar por los preparativos de los partidos, habrán de ser borrascosas.

En estos momentos se ha vuelto á reunir en Gobernación el Consejo de ministros, sin duda para ir conociendo de los consejeros los nuevos proyectos de ley que se irán presentando en ambas Cámaras para su deliberación, y muy especialmente los presupuestos, cuyo proyecto, según se afirma, experimenta bastantes reformas.

Se habla que en el Consejo se leerá la nota que se contestará por el Gobierno de España al de Francia, referente á las negociaciones entabladas, y se tratará de una nueva combinación de Gobernadores civiles que afectará á tres ó cuatro provincias.

Continúan llegando senadores y diputados de todas las regiones, y esta mañana era grande la concurrencia en el domicilio del Sr. Moret, como lo era esta tarde en el del señor Maura.

También el Sr. Canalejas, cuya actividad es asombrosa, ha recibido á muchos de sus correligionarios en la Presidencia, en Gracia y Justicia y en su domicilio de la calle de las Huertas.

En los salones y dependencias del Congreso es también mucha la concurrencia, en donde «ponen cátedra» de oposición los «desatendidos» y no pocos diputados republicanos y aun ministeriales. Un senador, rodeado por cincuenta ó más personas, anuncia diariamente sorpresas sensacionales y parlamentarias en ambas Cámaras.

### De Marruecos.

Continúa en Melilla la tranquilidad. Desde El Harcha y por medio del ecuatorial se ha podido apreciar que ha disminuido el número de tiendas en el campamento de la jarka enemiga.

Ayer un batallón de cazadores y un escuadrón de caballería llevaron á efecto un reconocimiento, alejándose de las avanzadas unos seis kilómetros sin que se hubiese encontrado rastro alguno de los rifeños.

El infante D. Fernando y los escuadrones de Lusitania llegaron á Nador sin la menor novedad; lo mismo que el infante D. Alfonso, hijo de la Infanta D.ª Eulalia, llegó á la posición de Ishafen, incorporándose á su batallón. Las fuerzas del mismo le dispensaron una entusiasta acogida. El infante D. Alfonso inmediatamente comenzó á prestar servicio propio de su clase en la mencionada posición española.

Continúa el general Aldave recibiendo telegramas de felicitación. Ayer recibió el mencionado general felicitaciones del general Weyler y del Ayuntamiento de Vitoria.

Ha fallecido el soldado José Ruiz, herido en el combate del día 27 de Diciembre último.

### NOTICIAS

S. M. el Rey recibió en audiencia al teniente coronel Sr. Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de Larache y Alcazar. Después el mencionado jefe militar estuvo en el ministerio de Estado conferenciando extensamente con el Subsecretario señor González Hontoria.

—Han llegado á Málaga, en donde habrán embarcado para Melilla, el general Jordana, el señor marqués de Zarco, el señor duque de Medina de Rioseco, ciento sesenta soldados pertenecientes al regimiento de Saboya y doscientos del de Wad-Rás.

—La enfermedad misteriosa que apareció en Berlín también se ha presentado en Leipzig, donde varios atacados han fallecido á las pocas horas.

—Su Santidad ha restablecido las fiestas del Corpus Christi y de San José, cuyo rescripto, referente al caso, se publicará en breve.

### ULTIMA HORA

El Sr. Conde de Romanones, que se encontraba hace días en su finca «La Humosa» (Guadalajara), ha regresado á Madrid por haber recaído en la enfermedad que le aquejaba. Hoy se encuentra más aliviado.

—Esta noche se espera en esta Corte al general Weyler, procedente de Barcelona.

—En la mañana de ayer embarcaron en Calcuta los Reyes de Inglaterra para Europa.

—El diputado á Cortes por Villafraña del Panadés (Barcelona) don José Zulueta y Gomis, emprenderá en breve un viaje por todas las regiones agrarias propagando la creación del Banco nacional agrario.

—Son muchos los industriales de la provincia de Guipúzcoa que piden al Círculo de la Unión Mercantil se les incluya en la expedición comercial á Turquía que organiza aquel Centro.

—Ha fallecido en Ecija (Sevilla) el catedrático de la Universidad Central D. José Gile.

Descanse en paz. Suyo afmo.

### El Corresponsal.

### CUPÓN PRIMA

LAPIZ LUMINOSO ELÉCTRICO

Escribe á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo.

Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

### Indispensable

### A TODO EL MUNDO

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

Artículo original para regalo.

Uno 8 pesetas.—PARA LOS SUSCRIBIDORES DE EL AVISADOR NUMANTINO A 6 PSETAS.

Cortese y remítase el presente CUPÓN, acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre monedero ó en sellos correo de 15 céntimos á los Sres. Costa y Compañía, calle Alvarez, 4, Barcelona, y por correo será remitido el LAPIZ LUMINOSO. Si se desea certificado añadir 0'25 pesetas.

### TEATRO

En la noche del sábado, que se celebró función á beneficio de la simpática tiple Pilar Fernández, representáronse Bohemios, Los Holgazanes y Los dos amores.

En obsequio á la aplaudida artista, el joven aficionado soriano Primo Sanz interpretó el personaje de Roberto, de la famosa obra de Vives, luciendo las buenas facultades que de cantante posee que acompañadas del desembarazo que se adquiere con la práctica de la escena y de la educación de la voz, harían de este joven un artista muy aceptable.

La Sra. González, tiple cómica, entró en el terreno de las tiples serias y no resbaló. Cantó con «amor» los deliciosos números musicales que corresponden á la protagonista de esta obra y de paso ayudó á los débiles coros y á las gristillas, que se dejaban caer por falta de voz y de ensayos.

Cumplieron como buenos Abolafia y Arias; pero la obra, en el conjunto, pudo ser mejor.

Se dió un golpe más á Los Holgazanes, que siempre gustan, porque Ponce interpretó á maravilla el chulesco personaje de Poca pingue, y á continuación nos dieron á conocer la nueva producción del veterano Javier de Burgos, con música de Saco del Valle.

Esta zarzuelita es un drama comprimido con vistas á la taquilla y tiene de todo lo que puede exigir un público bonachón.

Á vuelta de chocarrerías para hacer de reir, abundan preciosas composiciones poéticas, que, como la que sirve de diálogo entre Víctor y Mari-Rosa, en el primer cuadro, resultan una filigrana. El argumento es inverosímil.

Un famoso bandido, que encarnó Cruzada para obtener los primeros y últimos aplausos de esta su tournée, al verse perseguido por la justicia decide dejar á su pequeña hija al cuidado de unos bondadosos Condes—Montosa y señora González, que no se sabían el papel—, á la salida de la casa señorial los del tricornio pegan un tiro al facineroso y muere; la niña junta sus manitas y reza por el alma de su padre.

Ya nos dice el Conde que va tener un hijo, que hace falta para el desarrollo del drama.

Hacen su presentación, á los efectos oportunos, un cura—Sr. Ponce—, el inevitable traidor—Sr. Abolafia—administrador del Conde; el socorrido chusco que es Celemin—Arias—y coro general de aldeanos, ladrones etc. etc.

La hija del bandido, Mari-Rosa se enamora de Víctor, hijo del Conde, que por expresa voluntad de éste cursa la carrera eclesiástica. (El notable baritono Sr. López de Acuña debuta como seminarista y pronto cautiva la atención del público por las exquisitas formas de accionar y de decir; canta un precioso dueto con la Fernández y el público le aplaude entusiasmado obligándole á repetir el número).

El ladino administrado quiere á Mari-Rosa, lucha con Víctor, juega una cuadrilla de bandidos que maneja La Embujá—Sra. López—; hay una inundación, situaciones horriblemente trágicas, y triunfando el bien del mal, muere estrangulado el administrador, y tan contento como Víctor y Mari-Rosa se queda el público, cansado de aplaudir y de lanzar apóstrofes contra el bueno de Abolafia, que no merece se le trate con dureza.

El domingo se celebró el beneficio de la tiple Manolita Rodríguez, con las zarzuelas El Iluso Cañizares, Bohemios y... El decir de la gente.

La genial artista cantó admirablemente en Bohemios y con notabilísima maestría la romanza de El Cabo Primero, que el público le obligó á repetir con grandes aplausos.

Por mucho que diga la gente y por malo que sea, no lo será tanto como el descabello de Mihura y del Toro, que

lleva por título El decir de la gente, peor que los desechos de tiena.

La música del maestro Padilla es digna de la letra.

Al final de la representación de tal engendro hubo subidos, muy justos, por cierto.

Y anoche, sin Montosa, sin la característica Sra. González, que marcharon contratados á Santander; sin Cruzada, que deja su nombre bien puesto... en las paredes del escenario, y sin otros dos individuos de menor cuantía, vimos quizá la mejor función que se ha dado en esta temporada.

Bien entendidos todos los artistas, con la valiosa cooperación del baritono Sr. López de Acuña, cantando la Rodríguez tan bien como puede cuando quiere, haciendo la Sra. López de característica muy agradable, y echando toda la carne en el asador la Fernández, Abolafia, Ponce, Sánchez y los individuos que forman los pobres coros, representaron Molinos de viento magistralmente; parecía una obra nueva.

El público se cansó de aplaudir y salió satisfechísimo.

Al Sr. López de Acuña se le hicieron repetir varios números y fué aplaudido constantemente.

La Agencia de transportes marítimos y terrestres de Enrique G. Noguero ha quedado establecida, para mayor comodidad del público, en la calle del Instituto número 3.

Se necesitan subagentes en varios pueblos de esta provincia. Diríjirse á dicho Sr. Noguero con sello para la contestación.

### ASOCIACIÓN DE CARIDAD DE SORIA

Situación económica hasta 31 de Diciembre de 1911.

Resumen general de Ingresos y gastos desde 1.º de Octubre de 1911.

Donativos para construcción de un Asilo Nocturno:	Ingresos.		Gastos.	
	Pts.	Cs.	Pts.	Cs.
Total de recaudación obtenida.....	6.588	25		
(Una partida fallida por valor de 10 pesetas.)				
Pagado por transporte de materiales, manipulación de mortero y otros conceptos.....			259	50
Asociación de Caridad.				
Donativos extraordinarios hechos á favor de la misma.	433	13		
Recaudado por suscripciones hasta Octubre.....	695	12		
Idem por id. de Noviembre.....	604	24		
Idem por id. de Diciembre.....	516	15		
Idem en los cepillos.....	19	63		
Cantidades sobrantes devueltas á Tesorería.....			125	
(Queda papel pendiente de cobro y ha habido 7 pesetas para partidas fallidas.)				
Gastos de material.....			124	70
Id. de socorros á pobres empadronados.....			2124	
Id. de id. á id. transeuntes.....			30	
Sueldo del conserje.....			166	50
Idem de correo.....			270	40
Totales.....	8.857	77	2707	40
Existencia en caja.....	6.150	37		

Soria 8 de Enero de 1912.—El Presidente, León del Río.—El Contador, José M.ª Palacio.

### Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

A. RUIZ GARCIA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente.

ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ CIRURGIA GENERAL

SE APLICA EL "606,"

Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4.—También por correo.

### HIIGIENE PÚBLICA

### A los nuevos alcaldes

Al recibir la investidura de vuestro cargo, menester es que desechando la roña del abandono de la limpieza pública, se dediquen ustedes con todas sus fuerzas á cumplir los elementos más sencillos y á la par más importantes de la higiene pública.

Son prácticas fáciles de llevarse á cabo, y es muy difícil calcular el número grande de beneficios que reportan á las ciudades, á los pueblos y á los caseríos.

En los pueblos higiénicos, en los pueblos en que la higiene sea una religión, á la que se rinde culto sincero, no existirán temores de que las epidemias causen víctimas humanas, ni en los animales domésticos, siendo así sus habitantes sanos, ricos y por tanto felices.

Las aguas que sirvan para la bebida y usos domésticos han de ser vigiladas para que no sean impurificadas con otras aguas sucias ni residuos de vegetales vivos ó muertos.

Las aguas de los lavaderos públicos ó privados no deben permitirse que circulen por la población.

Los lavaderos han de estar fuera, ni muy lejos ni muy cercanos á las casas del pueblo.

Los depósitos de basuras animales, no deben permitirse dentro de la localidad; nada hay más repugnante á la vista y al olfato, ni nada más perjudicial al aire que se respira, que penetra cargado de partículas en los pulmones de las personas y de los animales domésticos.

Deben vigilar las carnes que se vendan, los animales que mueran accidentalmente y los vinos, las frutas y pescados.

Han de prohibir la venta y compra de trapos viejos y sucios en la plaza pública; es asqueroso verlos y llevan gérmenes de muchas enfermedades.

Los edificios públicos ni las escuelas puede consentirse que se conviertan en almacenes de trapos, de cereales y de cacharros.

Las escuelas han de ser consideradas como lugares sagrados y en ellas no ha de haber bailes; los alrededores han de estar limpios.

En los locales escolares ha de haber á la entrada limpia calzada de hierro para raspar el barro de las suelas.

Dentro escupideras con serrín y cal en número abundante.

En las Iglesias escupideras numerosas.

En las barberías, que han de ser locales amplios de sol, luz y aireados, ha de haber jofainas varias y agua hervida abundante, tohallas abundantes y limpias y escupideras. Una vasija grande donde arrojar el pelo cortado y afeitado, y las navajas debían ser de la propiedad de cada individuo.

Conviendría prohibir que fumasen los niños menores de 18 años y tuviesen á beber licores ó vino á las tabernas.

Los árboles de terrenos públicos deben ser cuidados con esmero y respetados, castigando con multas á los que estropeasen tronco ó ramas.

Cobrar contribución por derecho á tener perros inútiles y perjudiciales.

Lucas Abad.

Valdeavellano, Enero, 1912.

### En el Ayuntamiento.

En la sesión que celebró el Municipio el lunes último fueron nombrados definitivamente por mayoría de votos:

Primer teniente Alcalde, D. Pedro Lorente; id. segundo, D. Emilio Vázquez; id. tercero, por haber renunciado D. Indalecio del Río, D. Cándido Medina y primer regidor Sindico, don Angel Lacalle.

La toma de posesión del cargo de Alcalde, por el Sr. Vicén, se realizó con la mayor solemnidad.

El Sr. Vicén pronunció un discurso contestando á las frases de gratitud que le dirigió el Sr. Lorente, que en un principio presidió el acto, y expresando la gestión económica realizada en el último año que ha permitido obtener un superávit de siete á ocho mil pesetas.

La designación de concejales para formar las distintas comisiones ha hecha por unanimidad y otro día insertaremos los nombres de las personas que las constituyen.

Hoy la falta de espacio nos obliga á concretar detalles de esta sesión.

### Asociación de Caridad de Soria.

ANUNCIO.—Vacante la plaza de consejero de esta Asociación, y debiendo ser provista en propiedad, se admitirán solicitudes por plazo de ocho días, á contar desde el 11 del actual mes.

Los solicitantes dirigirán sus instancias en papel simple al Presidente de la Junta Directiva; deberán ser casados, menores de 45 años de edad, de moralidad probada, domiciliados en esta ciudad y no padecer defecto físico que les impida cumplir con el desempeño del cargo.

A propuesta del Recaudador de San Pedro Manrique, D. José Zalarbado, ha sido nombrado Recaudador auxiliar de dicha zona D. Ananías Palacios León, hijo político del Sr. Zalarbado.

Le felicitamos.

**Teatro.**—La función anunciada para mañana se compone de las obras *Molinos de viento*, que tan feliz interpretación alcanzó anoche, *La Reina Mora* y el estreno de la zarzuela, letra y música de autores locales, *La dicha de amar*.

**Semana agrícola.**—La Asociación de Agricultores de España y la general de Ganaderos del Reino han organizado una semana agrícola, primera que se celebra en España, que tendrá lugar en Madrid los días del 14 al 21 del actual, para dar enseñanzas claras y precisas de las modernas teorías agrícolas y ganaderas.

La inscripción será gratuita y no habrá más que solicitarla en las oficinas de las Sociedades (Campoamor, 12 ó Huertas, 30.)

Con el resultado de las conferencias y cursos se publicará un interesante tomo.

La falta de espacio nos obliga a extractar el horario, del que puede deducirse el capitalísimo interés que han de tener las conferencias y cursos que comenzarán el domingo 14, á las seis y media de la tarde, con la conferencia inaugural en la que el señor Moret desarrollará un tema interesantísimo.

Además tomarán parte en los cursos y lecciones de los días sucesivos D. Dalmacio García, D. Juan A. de Madariaga, D. Enrique Alcaraz, don Ventura Alvarado, D. José Gascón, D. Rafael Janini, D. Gonzalo Martín, D. Octavio Cuartero y nuestro diputado el Sr. Vizconde de Eza.

Los temas á tratar son: Higiene y Sanidad Pecuaría; Proceso de una repoblación forestal artificial con empleo preferente de coníferas; Catastro, Industrias derivadas de la leche; Sistemas de explotación y alimentación de ganados.

**Aclaración.**—Al extractar la carta que nos dirigió D. Jacinto Miguel Alonso, rectificando los informes oficiales que publicamos sobre un incidente ocurrido en Gómara, sufrimos el error de decir que el señor Alonso se vió obligado á hacer un disparo en defensa propia, cuando solo exhibió una pistola sin hacer uso de ella.

El Sr. Uriel, que también tomó parte en el referido incidente, nos ruega hagamos constar que es cierto cuanto se decía en el parte oficial.

El Juzgado, repetimos, dará la razón á quien la tenga.

A la avanzada edad de 83 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica, ha fallecido en Yanguas la virtuosa señora D.ª Gertrudis Serrano, viuda de Gaspar.

Nos asociamos al dolor que aqueja en estos momentos á sus hijos D. Javier y D. Pablo y demás familia por tan sensible pérdida.

La bella esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Monzó, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño y continúa en relativo buen estado.

Sea enhorabuena.

Nuestro estimado amigo de Centenera de Andalucía D. Antonio Minguéz nos escribe suplicándonos rectifiquemos una noticia dada en el número 3135 de este periódico referente á que había sido detenido como autor del delito de estafa á León Minguéz, vecino de Uclero, el residente en dicho Centenera Pedro García Aza.

Las explicaciones que D. Antonio Minguéz nos da de lo ocurrido son suficientes para de nosotros nos convenzamos de la buena fé del Pedro, y han de ser también para que el Juzgado correspondiente declare en su día la honradez de dicho individuo; pero no son bastantes para que rectifiquemos una noticia de origen oficial, como es el parte de la Guardia civil, de donde la tomamos.

Sentimos no poder dar por ahora á la publicidad los descargos razonados y lógicos que en favor del Pedro contiene la carta á que venimos refiriéndonos.

**Soldados de Soria heridos.**—En la lista de los soldados heridos en Melilla que se hallan fuera de peligro, figura nuestro paisano Jacinto Crespo Romarros, del Regimiento de África, natural de Berlanga de Duero, que se le apreciaron heridas en el hombro izquierdo.

Y porque suponemos que hace referencia á un soldado soriano, puesto que los apellidos García Gallardo están muy generalizados en nuestra provincia y el pueblo de Morón, que escuetamente se cita, no puede confundirse con el de Morón de los Caballeros (Sevilla), transcribimos de la información que publica *El Imparcial*, con el título «Hablando con los heridos» el siguiente párrafo: Consta el Hospital de Santiago de una sala de cirugía de guerra y seis de

medicina, conteniendo entre todas 500 enfermos y 16 heridos del combate del 27, 15 del regimiento de Melilla y uno de Segorbe.

Penetramos en la sala que ocupan estos últimos. El doctor comienza su segunda visita. Ya ha hecho otra más detenida por la mañana.

Ocupa la primera cama el soldado Francisco García Gallardo, de Morón. Pertenece al batallón cazadores de Segorbe y padece una herida que le atraviesa el brazo derecho, sin fractura. El médico le pulsa, le examina detenidamente y se muestra satisfecho de su estado.

—Este va muy bien—me dice—curará pronto.

—¿En qué punto te hirieron?—interroga al soldado.

—En el poblado de Izarrora—responde—al lado del Keri. Allí caímos casi todos cuando menos lo esperábamos... Fué una verdadera avalancha, cuyo empuje, por lo imprevisto é impetuoso, no lo pudimos contrarrestar, en un principio.

—¿Tienes familia?

—Sí, señor. Hoy he recibido carta de mis padres. No saben que estoy herido.

—¿Quieres encargarme algo para ellos?

—¿Es usted el ordinario de Morón?—me pregunta el soldado ingenuamente.

—Hombre—repongo—ordinario precisamente no soy; pero escribo en los papeles, que decis vosotros allá por Morón.

El soldado, de pálido que tiene el semblante, tórnaese rojo amapolado, y con palabras entrecortadas me pide perdón, como si me hubiese ofendido gravemente. Esta tarde—añade—me escribirá un amigo á mi casa; pero si usted me hace el favor de decir que me encuentro bien para que mis padres estén tranquilos, Dios se lo pagará.

**A «La Unión».**—Contesta mesurada y cortesmente la revista *La Unión*, de Barcelona, del 6 de Enero, que recibimos cuando ya está hecha la composición de este número, á nuestro artículo «Crítica castellana».

Reconoce que juzgó ligeramente nuestra modesta labor periodística, explica ampliamente las razones en que fundamentaba su afirmación respecto á la indiferencia que existe en Castilla, las que, por desgracia, no podemos negar, y solicita que terminemos «esta conferencia» fraternalmente.

Prescindiendo de soberbias, que no es digno tolerar, aun dada la humildad castellana de apasionamientos, que odiamos, muy gustosos accedemos á los deseos del colega, y para tratar de cuestiones de interés general y beneficiosas á la agricultura disponga de nuestra modesta publicación y del apoyo que sus redactores pueden prestarle con buena voluntad.

Fuerzas de la Guardia civil de los puestos de Soria y Almazán, respectivamente, han presentado demandas por infracción de la ley de Caza contra Florencio Díez, vecino de Garray, Fridesvindo Justo, de la villa adnamentina.

Los vecinos de Fuentetecha Miguel Rico y Tomás Cascante sostuvieron una reyerta de la que resultó el primero con una herida leve en la oreja derecha.

Tomás fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Candilichera por la Guardia civil de Almenar, aunque niega ser el autor de la lesión.

En Logroño, donde reside, ha dado á luz una robusta niña la señora doña Felisa Gallego, esposa de nuestro estimado amigo D. Raimundo Sánchez. Madre é hija continúan sin novedad.

Reciban los señores de Sánchez nuestra sincera felicitación.

**Rebo.**—En la madrugada del día ocho de los corrientes fué asaltada la casa de D. Juan Martínez, vecino de Lodares de Osma, por varios desconocidos, que se apoderaron de varias alhajas.

Enterada del suceso la Guardia civil del Burgo de Osma se personó una pareja en Lodares y logró detener á Santiago Isla, Anastasio Boillos, Víctor Cubillos y Agustín Hidalgo, que se declararon autores del robo y dijeron que su ánimo había sido apoderarse del dinero que debía tener Juan, procedente de la venta de un macho que había hecho poco tiempo antes.

Han contraído matrimonio en Los Rábanos la bella señorita Alejandra García con el ilustrado profesor de primera enseñanza D. José Ramos Hernández.

Bendijo la unión el párroco D. Casimiro Calabia, y los invitados, que fueron numerosísimos, estuvieron obsequiados espléndidamente por la familia de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos una larga luna de miel.

Se está organizando en el Casino de Numancia una velada teatral, á cuyo fin han comenzado ya los ensayos de la celebrada comedia *Lo Cursi*. Seguramente será un triunfo para los aficionados que en ella toman parte.

Lo que hace falta es que tan agradables fiestas se repitan con tanta

frecuencia como desean la mayor parte de los socios de tan simpático Casino.

Por Real orden de 29 del pasado Diciembre han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Beneficencia de Soria: D. Teodoro Ramírez, D. Gregorio Velasco, D. Aurelio González de Gregorio, D. Julián Garcés, D. Julián Ballesteros, D. Isidro Martínez, D. Joaquín Febrel y D. Blas Taracena, en sustitución de D. Eusebio Cacho, D. Santiago Peña, D. Pascual P. Rioja y D. José M.ª Fresneda, á quienes corresponde cesar en dicho cargo.

Un incendio casual ha destrozado en Valtajeros una majada, propiedad de D. Juan García Barrio, situada á unos doscientos metros del pueblo. Las pérdidas materiales se calculan en unas quinientas pesetas.

Con motivo de la dolencia que aqueja á la señora D.ª Eusebia Delgado, y que por desgracia no ha tenido ninguna favorable modificación, se hallan en esta capital los hijos de la enferma.

Mucho celebraremos que asistan á su curación.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico é intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Está pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

**Abonos minerales, véase en 4.ª plana el anuncio OTTO MEDEA.**

**Sección Religiosa**

**CULTOS**

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra todos los días misa solemne á las diez menos cuarto, después de la Hora de Tercia, y visperas á las tres de la tarde.

Mañana jueves, á las cinco y media de la tarde, en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el ejercicio devoto de la «Hora Santa», con exposición del «Santísimo Sacramento», rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, acto continuo cánticos religiosos y Meditación, finalizando los cultos cantando «Amante Jesús mío», divina bendición y reserva.

Todos los jueves haciendo la «Hora Santa», en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan indulgencia plenaria los asociados.

**ULTIMA HORA**

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 10 (11 MAÑANA).

SUBSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

Trátase de iniciar una subscripción pública para socorrer á las familias de

**SOMBRERERIA**

**NICASIO RUIZ**

60, Canalejas, 60. Soria.

ES ADMIRABLE la Exposición de SOMBREROS y GORRAS que en su escaparate presenta la acreditada

Sembrereria de Nicasio Ruiz para la presente temporada de invierno.

SOMBREROS PARA CABALLERO de los últimos modelos en marcas *Inglesas, Borsalinos* y del País, tanto en forma *Imper* como *Bridados* y *Flexibles* colores.

GORRAS poseo una inmensidad de formas y clases tanto de paisanos como de uniforme. En las llamadas de orejas presento dos nuevos modelos muy prácticos y aceptables.

Se confecciona también toda clase de *Gorras*, siendo el género á gusto del cliente, para lo cual he recibido un bonito surtido de géneros para las mismas.

No olviden las Señoras que presento los últimos modelos en SOMBREROS FIELTRO MARINERAS y GORRAS para niños y niñas.

PARA SEÑORES SARCOTÉS. Sombreros *Tela* felpa, seda, larga y corta, castor, *Bonetes* de raso y merino, GORRAS *fiadores*, etc. etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tengo los SOMBREROS *funda* tipo, al precio de 550 pts. nno.

Para Labradores en SOMBREROS GORRAS *astrakán* y *BOINAS* numeroso surtido.

Se arreglan toda clase de SOMBREROS á precios económicos.

**LA CAUSA DE CULLERA**

El ministro de la Guerra y el Presidente del Supremo de Guerra y Marina han celebrado extensa conferencia tratando de la causa de Cullera.

Parece ser que el citado Presidente dió cuenta al general Luque de algunos incidentes del expresado asunto y de las afirmaciones hechas por los defensores de los reos acerca de ilegalidades en el procedimiento que se ha seguido.

Se supone que el sumario ha sido entregado al consejero togado para que emita informe sobre estos extremos.

De ser ciertos tales informes se retrasará algún tiempo la publicación de la sentencia definitiva.

**DE MELILLA**

Han llegado felizmente á Melilla el general Jordana y las nuevas fuerzas militares que embarcaron en Málaga.

En Uxda dos tenientes y un zuaivo que iban de cacería fueron atacados por los moros, y un oficial quedó muerto y los otros dos acompañantes, que se defendieron valerosamente y mataron á un moro, resultaron heridos de gravedad.

**CRISIS EN FRANCIA**

Dicen de París que ante la comisión de asuntos exteriores del Senado discutióse ayer por la tarde el acuerdo franco-alemán.

Discreparon en algunas apreciaciones Selves y Cailleaux y surgió un incidente en el que intervino Clemenceau, quien acusó al Gobierno de no haber obrado con lealtad durante las negociaciones.

Selves ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable y le ha sido admitida.

Se pretende que pase á desempeñar la cartera vacante Delcasse, pero éste se niega á ello.

**EMBAJADOR EN EL VATICANO**

El *Observatore*, órgano de la Corte pontificia, desmiente que el Vaticano rechace al Sr. Navarro Reverter como representante del Gobierno español cerca de la Santa Sede.

**ANUNCIOS**

SIRVENTA.—Se necesita con buenas referencias, para casa de D. Isidoro Gallego, cura párroco de Villaseca de Arciel. 1-3d.

DEPENDIENTE se necesita para la peluquería Cuevas y Romero. 1-3d.

ANUNCIO.—Venta de plantas de chopo albar. Se venden 500 plantas de chopo albar en la villa de Almenar en mejores condiciones para el trasplante, tienen en primeros de Marzo próximo de cinco y de seis años y una altura que excede de cuatro á cinco metros.

Para tratar dirigirse á D. Simeón García vecino de dicha villa. 1-3p.

AMA-DE-CRIA con leche fresca desea criar en su propia casa.

Dirigirse á Eugenio Matute, vecino de Aldealseñor. 1-2p.

LA MODERNA, Canalejas, 16, Soria.—EL CORSE RECTO.—No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Colindres 15, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.

Cursos desde 3 plas. hasta 50. Especialidad en los de levita.

PEDRO LA BANDA E HIJO.—Soria.—Bajo las Oficinas de Hacienda, (en la carretera). Compra-venta de cereales. Venta de harina extra á 32 pesetas los 100 kilos. Por 10 kilos, 3-25 pesetas. Pienso baratos.

VENTA DE UNA CASA con majada contigua á la misma, un herraje con su corral y pozo en el barrio de Las Casas.

Para más detalles dirigirse á esta administración.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

**JUAN G. GARCIA**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo Angel Herndaz**

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. Parar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado

**LA GOLODRINA**

Unico depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de colonias de Llorente hermanos.

Para un comercio de ultramarinos se necesita dependiente, soltero, con alguna práctica. Intitil presentarse sin buenas referencias. Se prefiere esté libre de quintas. Informará D. Sixto Morales, almacén de ultramarinos, Canalejas (antes Collado), núm. 48, Soria.

**TORREMOCHA DE AYLLÓN**

Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Caltojar del que se despidió, desempeñando, se halla vacante el partido de veterinaria de este pueblo con el sueldo anual de noventa fanegas de trigo puro, cobradas por el profesor en Septiembre próximo al hacer la recolección, en la herá del vecino labrador, para lo que el Ayuntamiento le facilitará el correspondiente reparto, con más una carga de leña de cada vecino que tenga caballerías y producción de herraje de cuatro extremidades, debiendo proveerse el partido en 1.º de Febrero próximo.

Los señores Profesores que deseen solicitarlo presentarán sus instancias en esta Alcaldía durante todo el mes de la fecha y pasado dicho plazo se proveerá.

Torre-mocha 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Timoteo Palomar. 1-2.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de los Montes titulados de «Muro de Agreda» y «Sierra» situados en los términos municipales de Muro de Agreda y Matalebreras, respectivamente, propiedad de varios vecinos de esta localidad, con el sueldo anual de cuarenta y cinco pesetas.

Los que deseen aspirar á dicha plaza dirigirán sus instancias á don Fernando Calvo Tello de esta localidad. Muro de Agreda 4 Enero 1912. Fernando Calvo. 1-2d.

LEÑA.—El que se quiera interesar en la compra de leña de eñebro en los montes de la propiedad de Pedro Ballano, en término municipal de Calatañazor, puede pasar á tratar con su dueño en Torreanduluz. 01 0207 y 0218 1-2d.

SIERRA VACANTE.—Hallándose vacante la sierra enclavada en término de Saldueiro, se desea una persona capaz de desempeñar dicho cargo, la que puede dirigirse en el plazo más breve posible para tratar con don Teófilo Latorre, ds-Saldueiro ó don Manuel de Diego de Molinos de Duero.

los militares muertos en la campaña de Melilla y se asegura que los Reyes encabazarán la lista de donativos con 25.000 pesetas y la Reina madre con 15.000.

**LA CAUSA DE CULLERA**

El ministro de la Guerra y el Presidente del Supremo de Guerra y Marina han celebrado extensa conferencia tratando de la causa de Cullera.

Parece ser que el citado Presidente dió cuenta al general Luque de algunos incidentes del expresado asunto y de las afirmaciones hechas por los defensores de los reos acerca de ilegalidades en el procedimiento que se ha seguido.

Se supone que el sumario ha sido entregado al consejero togado para que emita informe sobre estos extremos.

De ser ciertos tales informes se retrasará algún tiempo la publicación de la sentencia definitiva.

**DE MELILLA**

Han llegado felizmente á Melilla el general Jordana y las nuevas fuerzas militares que embarcaron en Málaga.

En Uxda dos tenientes y un zuaivo que iban de cacería fueron atacados por los moros, y un oficial quedó muerto y los otros dos acompañantes, que se defendieron valerosamente y mataron á un moro, resultaron heridos de gravedad.

**CRISIS EN FRANCIA**

Dicen de París que ante la comisión de asuntos exteriores del Senado discutióse ayer por la tarde el acuerdo franco-alemán.

Discreparon en algunas apreciaciones Selves y Cailleaux y surgió un incidente en el que intervino Clemenceau, quien acusó al Gobierno de no haber obrado con lealtad durante las negociaciones.

Selves ha presentado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable y le ha sido admitida.

Se pretende que pase á desempeñar la cartera vacante Delcasse, pero éste se niega á ello.

**EMBAJADOR EN EL VATICANO**

El *Observatore*, órgano de la Corte pontificia, desmiente que el Vaticano rechace al Sr. Navarro Reverter como representante del Gobierno español cerca de la Santa Sede.

**ANUNCIOS**

SIRVENTA.—Se necesita con buenas referencias, para casa de D. Isidoro Gallego, cura párroco de Villaseca de Arciel. 1-3d.

DEPENDIENTE se necesita para la peluquería Cuevas y Romero. 1-3d.

ANUNCIO.—Venta de plantas de chopo albar. Se venden 500 plantas de chopo albar en la villa de Almenar en mejores condiciones para el trasplante, tienen en primeros de Marzo próximo de cinco y de seis años y una altura que excede de cuatro á cinco metros.

Para tratar dirigirse á D. Simeón García vecino de dicha villa. 1-3p.

AMA-DE-CRIA con leche fresca desea criar en su propia casa.

Dirigirse á Eugenio Matute, vecino de Aldealseñor. 1-2p.

LA MODERNA, Canalejas, 16, Soria.—EL CORSE RECTO.—No hay duda que para vestir con elegancia es preciso el corse recto, último modelo de París. Las señoras y señoritas podrán encargarlo desde hoy en esta capital, Colindres 15, á cuyo fin la dueña dispone de una maestra en el oficio.

Cursos desde 3 plas. hasta 50. Especialidad en los de levita.

PEDRO LA BANDA E HIJO.—Soria.—Bajo las Oficinas de Hacienda, (en la carretera). Compra-venta de cereales. Venta de harina extra á 32 pesetas los 100 kilos. Por 10 kilos, 3-25 pesetas. Pienso baratos.

VENTA DE UNA CASA con majada contigua á la misma, un herraje con su corral y pozo en el barrio de Las Casas.

Para más detalles dirigirse á esta administración.

Se arrienda el molino de Torreanduluz titulado «Del Ojo».

Para tratar dirigirse á D. Anxiblo García en Soria, Collado, 70, principal, ó á D. Tomás Hoyos, en Berlanga de Duero.

VACANTE DE HERRERO.—Se halla el del pueblo de Covaleda. El agraciado solo percibirá por parte del vecindario y que abonará el Ayuntamiento en su nombre 60 pesetas anuales. Además podrá cobrar de las herramientas que construya, la cantidad que el arancel al efecto consigna. Queda á beneficio del agraciado el producto que dé el herraje de caballerías y vacuno.

Las solicitudes al Sr. Alcalde en el término de ocho días.

Covaleda 4 Enero 1912.—El Alcalde, Francisco García. 2-2d.

CHOPOS Y OLMOS se desea vender 22 maderales y de tabla sitos en el molino del «Cubazo». Dirigirse á D. Pedro de Vera, Cuevas de Soria. 6-8-p.

**Vicente Alvarez**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

VILLABUENA

Se halla vacante la guardería del ganado vacuno de este pueblo con el sueldo anual de 80 medias fanegas de trigo puro, pagadas de dos en dos meses y por anticipado; además se le permite tener cuatro cabras para la leche, percibirá leña como todo vecino y quedará exento de todo pago.

Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 de este mes en que se proveerá.

Villabuena 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Francisco Giménez. 1-3d.

**FOTOGRAFIA**

**AURELIO RIOJA**

PLAZA DE AGUIRRE, 1.—ESQUINA AL COLLAO

Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

**Basilio Jiménez Benito**

**MEDICO**

Otrec sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

RAYOS X y ELECTROTERAPIA

**MARIANO JAVIERRE ORGIE**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE

**Electricidad médica.**

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor, 9, 3.º.—Soria.

**SABANONES!**

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

**BALSAMO TROPICAL**

del Doctor Cuerva

se evita su ulceración y si están ulcerados cicatrizan en 48 horas. A la primera aplicación cesa el dolor y pitor que tanto molestan. Frasco 60 céntimos, Farmacia de D. José Morales Orantes.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1912.

**Lámpara H E G**

La más renombrada

La más duradera

La más económica

ES EN FIN LA LÁMPARA QUE REPRESENTA HOY LA ÚLTIMA PERFECCIÓN

**DE VENTA En todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

**JUAN G. GARCIA**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo Angel Herndaz**

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. Parar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado

**LA GOLODRINA**

Unico depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de colonias de Llorente hermanos.

Para un comercio de ultramarinos se necesita dependiente, soltero, con alguna práctica. Intitil presentarse sin buenas referencias. Se prefiere esté libre de quintas. Informará D. Sixto Morales, almacén de ultramarinos, Canalejas (antes Collado), núm. 48, Soria.

**TORREMOCHA DE AYLLÓN**

Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Caltojar del que se despidió, desempeñando, se halla vacante el partido de veterinaria de este pueblo con el sueldo anual de noventa fanegas de trigo puro, cobradas por el profesor en Septiembre próximo al hacer la recolección, en la herá del vecino labrador, para lo que el Ayuntamiento le facilitará el correspondiente reparto, con más una carga de leña de cada vecino que tenga caballerías y producción de herraje de cuatro extremidades, debiendo proveerse el partido en 1.º de Febrero próximo.

Los señores Profesores que deseen solicitarlo presentarán sus instancias en esta Alcaldía durante todo el mes de la fecha y pasado dicho plazo se proveerá.

Torre-mocha 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Timoteo Palomar. 1-2.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de los Montes titulados de «Muro de Agreda» y «Sierra» situados en los términos municipales de Muro de Agreda y Matalebreras, respectivamente, propiedad de varios vecinos de esta localidad, con el sueldo anual de cuarenta y cinco pesetas.

Los que deseen aspirar á dicha plaza dirigirán sus instancias á don Fernando Calvo Tello de esta localidad. Muro de Agreda 4 Enero 1912. Fernando Calvo. 1-2d.

LEÑA.—El que se quiera interesar en la compra de leña de eñebro en los montes de la propiedad de Pedro Ballano, en término municipal de Calatañazor, puede pasar á tratar con su dueño en Torreanduluz. 01 0207 y 0218 1-2d.

SIERRA VACANTE.—Hallándose vacante la sierra enclavada en término de Saldueiro, se desea una persona capaz de desempeñar dicho cargo, la que puede dirigirse en el plazo más breve posible para tratar con don Teófilo Latorre, ds-Saldueiro ó don Manuel de Diego de Molinos de Duero.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

**JUAN G. GARCIA**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo Angel Herndaz**

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. Parar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado

**LA GOLODRINA**

Unico depósito para Soria y su provincia, en el Almacén de colonias de Llorente hermanos.

Para un comercio de ultramarinos se necesita dependiente, soltero, con alguna práctica. Intitil presentarse sin buenas referencias. Se prefiere esté libre de quintas. Informará D. Sixto Morales, almacén de ultramarinos, Canalejas (antes Collado), núm. 48, Soria.

**TORREMOCHA DE AYLLÓN**

Por dimisión voluntaria y traslado al pueblo de Caltojar del que se despidió, desempeñando, se halla vacante el partido de veterinaria de este pueblo con el sueldo anual de noventa fanegas de trigo puro, cobradas por el profesor en Septiembre próximo al hacer la recolección, en la herá del vecino labrador, para lo que el Ayuntamiento le facilitará el correspondiente reparto, con más una carga de leña de cada vecino que tenga caballerías y producción de herraje de cuatro extremidades, debiendo proveerse el partido en 1.º de Febrero próximo.

Los señores Profesores que deseen solicitarlo presentarán sus instancias en esta Alcaldía durante todo el mes de la fecha y pasado dicho plazo se proveerá.

Torre-mocha 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Timoteo Palomar. 1-2.

ANUNCIO.—Se halla vacante la plaza de guarda particular jurado de los Montes titulados de «Muro de Agreda» y «Sierra» situados en los términos municipales de Muro de Agreda y Matalebreras, respectivamente, propiedad de varios vecinos de esta localidad, con el sueldo anual de cuarenta y cinco pesetas.

Los que deseen aspirar á dicha plaza dirigirán sus instancias á don Fernando Calvo Tello de esta localidad. Muro de Agreda 4 Enero 1912. Fernando Calvo. 1-2d.

LEÑA.—El que se quiera interesar en la compra de leña de eñebro en los montes de la propiedad de Pedro Ballano, en término municipal de Calatañazor, puede pasar á tratar con su dueño en Torreanduluz. 01 0207 y 0218 1-2d.

SIERRA VACANTE.—Hallándose vacante la sierra enclavada en término de Saldueiro, se desea una persona capaz de desempeñar dicho cargo, la que puede dirigirse en el plazo más breve posible para tratar con don Teófilo Latorre, ds-Saldueiro ó don Manuel de Diego de Molinos de Duero.

**Vicente Alvarez**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Tejera, 8, Soria.

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

VILLABUENA

Se halla vacante la guardería del ganado vacuno de este pueblo con el sueldo anual de 80 medias fanegas de trigo puro, pagadas de dos en dos meses y por anticipado; además se le permite tener cuatro cabras para la leche, percibirá leña como todo vecino y quedará exento de todo pago.

Las solicitudes al Sr. Alcalde hasta el día 30 de este mes en que se proveerá.

Villabuena 7 de Enero de 1912.—El Alcalde, Francisco Giménez. 1-3d.

**FOTOGRAFIA**

**AURELIO RIOJA**

PLAZA DE AGUIRRE, 1.—ESQUINA AL COLLAO

Ampliaciones.—Retratos de todas clases.

**Basilio Jiménez Benito**

**MEDICO**

Otrec sus servicios profesionales en Soria, y tiene abierta consulta diaria de 10 á 1, en su domicilio, calle de los Estudios, 2, principal.

RAYOS X y ELECTROTERAPIA

**MARIANO JAVIERRE ORGIE**

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excelente de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

CONSULTA DE

**Electricidad médica.**

Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS ASISTENCIA A PARTOS

Consulta diaria de 11 á 1. Plaza Mayor, 9, 3.º.—Soria.

**SABANONES!**

El que sufra ya de esta dolencia es porque quiere. Usando el infalible

**BALSAMO TROPICAL**

del Doctor Cuerva

se evita su ulceración y si están ulcerados cicatrizan en 48 horas. A la primera aplicación cesa el dolor y pitor que tanto molestan. Frasco 60 céntimos, Farmacia de D. José Morales Orantes.

SORIA.—Imp. de F. las Heras.—1912.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, D. RAFAEL ARJONA.

**JUAN G. GARCIA**

TRATANTE EN GANADO DE CERDA.—Numancia, 53, Soria.

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

**CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO**

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

**Pedro Gonzalo Angel Herndaz**

Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín, ex-médico de Rubio de Madrid. Titulo de la reserva de Sanidad Militar. Parar por oposición.

En este gabinete se dispone de los rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico etc. é instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 á 12 y 12 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10, BURGO DE OSMA

El mejor, más digestivo y aromático es el café tostado

**LA GOLODRINA**

Unico depósito

Fábrica de Jabón de todas clases

Premiado con dos medallas de oro y plata.

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente hermanos" es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. RINDIATO DE PATASA DE STASSPURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato potásico, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR

DOMINGO LAS HERAS

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos, todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciales y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se da á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Pasadilla), Plaza de la Leña, 3, y Clavero, 4.

Servicio internacional DE PASAJES

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 21 salidas mensuales.—A La Habana 4 id.—A Santiago de Cuba 2 id.—A New York 1 id.—A México 2 id. id.

SERVICIO COMBINADO

VIA.—Burdos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc. Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, (antes Real, 3, 2.

Fábrica de Lejía líquida

Para el colado y saneamiento de la ropa

AXIMAGEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

LLORENTE HERMANOS

ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21.—SUCURSAL: Plaza de Acaña (antes Herradores), número 15.—SORIA

Chocolates Llorente hermanos marca "El León,"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente hermanos" es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

NOTA.—Se facilitan pasajes para América.

OTTO MEDEM

Representación de primeras materias para abonos, de embarque directo. RINDIATO DE PATASA DE STASSPURT

Sulfato de potasa, 90 y 96%.—Cloruro de potasa, 80/85 y 85/90%.—Polisulfato potásico, 20 y 30%.—Kainita, 12,4%

OCIEDADES REUNIDAS DE FOSFATOS THOMAS ESCORIAS THOMAS 75%, molienda fina, 80%, soluble al citrato. MARCA ESTRELLA

Representado en Soria por José Morales Orantes, Collado, 6, Farmacia y Droguería.—Información gratuita y fórmulas de abono para toda clase de cultivos y tierras. Envío gratis de guía de abonos y folletos.

PARADOR

DOMINGO LAS HERAS

El nuevo dueño de este acreditado establecimiento hace saber á la numerosa clientela del mismo y al público en general, que continuará sus servicios mejorándolos, todo lo posible.

Las grandes comodidades que en esta casa encuentra el viajero por estar situada muy cerca de la Estación del ferrocarril, por tener habitaciones espaciales y ventiladas, buena mesa y amplias cuartos para el ganado, lo económico de sus precios y el trato excelente por todos los conceptos que se da á los favorecedores, son atractivo más que suficiente para retener la clientela antigua y ampliarla con nuevos huéspedes que quedarán altamente satisfechos del servicio.

Depósito de vinos, aguardientes y licores de las acreditadas fábricas en Calatayud y Villarroya de la Sierra, de Ramón Esteve Dalmases.

DOMINGO LAS HERAS (Antigua Pasadilla), Plaza de la Leña, 3, y Clavero, 4.

Servicio internacional DE PASAJES

VIA BARCELONA.—A Buenos Aires 21 salidas mensuales.—A La Habana 4 id.—A Santiago de Cuba 2 id.—A New York 1 id.—A México 2 id. id.

SERVICIO COMBINADO

VIA.—Burdos, Havre, Cherburgo, Boulogne, Sur Mer, La Pallice, Rochelle, Amberes, Londres, Liverpool, etc., etc. Billetes combinados á precios alzados para cualquier punto del globo, facilitados á quien los pida. Para más informes, precios y billetes de pasaje, dirigirse á D. ENRIQUE G. NOGUEROL, Pérez de la Mata, (antes Real, 3, 2.

TONICO - GENITALES

DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las enfermedades secretas. Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

MIRANDA, SASTRE VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, 23, VALLADOLID.

A LOS AYUNTAMIENTOS

que tengan que instalar ó reparar relojes de torre, les interesa saber que Cipriano Tutor, relojero-mecánico, residente en Cervera del Río Alhama (Logroño), instala y reforma á precios sumamente económicos, al contado ó á plazos.

Los relojes que instala esta casa son legítimos "MOREZ" y se garantizan por diez ó más años, previo contrato. Pídanse catálogos á Cipriano Tutor, Plaza Mayor, 29, Cervera del Río Alhama (Logroño).

Se necesitan representantes

LA POSITIVA

Gran zapatería de Francisco Modrego Collado, 70.—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrella, se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

ESPECIALIDAD EN CALZADO DE LUJO. El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

EL PROGRESO

ZAPATERIA DE J. Lapuente Muriel

Collado, 86 y 88.—SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de las mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues al socio Modrego, dejé por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo. Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA POR SU INDUSTRIA FABRIL DE MANTAS Y PAÑOS EN LA EXPOSICION HISPANO-FRANCA DE ZARAGOZA EN 1908.

Numancia, 8 y 10. SORIA PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, ricos chocolates (LAS BARGAS) especiales; de los más acreditados de España, que á continuación se detallan:

Gran Fábrica de Chocolates DE LOS SEÑORES

HIJOS DE ISIDRO AGUIRRE (Las Bargas)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.—Pruebense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

PRECIOS: Paquete de 400 gramos á pesetas 1'25.—Idem de 400 id. á 1'50.—Idem de 400 id. á 2'00

De venta por paquetes: Numancia, números 8 y 10.—Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los encargos que se le confíen.

DIRECCION TELEGRÁFICA SAÍNZ-SORIA

Advertisement for COZA POWDER featuring an illustration of a man and a woman. Text: "No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Ocáse aquellas personas que tengan un embriaguez en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Collado, 18.

ALMORRANAS HEMORROIDES

Por crónicas que sean se curan radicalmente. Remedio seguro, infalible. Frasco 2 pesetas. Certificado 2'25.

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación. Los pedidos á los Sres. Costa y Compañía, Alvaréz, número 4, Barcelona.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada "vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece "la TOS" por completo "antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se la quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS. Basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

LA FARMACIA, Droguería y Perfumería

ENRIQUE RAMIREZ

es la que más barato vende en la provincia

COLLADO, 18, SORIA

Gregorio C. Acebo

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.



Dentadura nuevo sistema, orificiones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á la profesión. COLLADO, NUM. 57, SORIA

El Asperón

¡Nuevo producto químico para la limpieza de METALES, VAJILLAS, MADERAS, PISOS, MANOS GRASIENTAS etc., etc.

Indispensable en las cocinas, fábricas, talleres y Hospitales, sobre todo para el ENARENADO DE LAS ESCALERAS.

Precio de venta á 10 cts. blo que de medio kilo. Por cajas, precios especiales. Para pedidos dirigirse á CASTAÑEROS, Plaza de Teatro número 1, SORIA.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CAJITA precintada de 100 gramos á 0,60 pesetas Cajita

184 MARIA
—¿Quieres irte?
—¿Y qué voy á hacer?... ¿Mucho escribirán mañana también?
—Parece que sí.
—¿Y cuando Tránsito venga?
—¿A qué horas viene?
—Mandó decir que á las doce.
—A esa hora habremos concluido.
—Hasta mañana.
Respondió á mi despedida con las mismas palabras, pero admirándose de que me quedase con el pañuelo que ella tenía en la mano que me dió á estrechar. María no comprendía que ese pañuelo perfumado era un tesoro para una de mis noches. Después se negó casi siempre á concederme ese bien hasta que vinieron los días en que se mezclaron tantas veces nuestras lágrimas.

MARIA 181
dor, había siempre á su lado un asiento esperándome, y un tablero de damas ó los naipes nos servían de pretexto para hablar á solas, menos con palabras que con miradas y sonrisas. Entonces sus ojos soñolientos con el sueño del alma, no huían de los míos.
—¿Viste á tu amigo esta mañana? me preguntó procurando hallar respuesta en mi ceño.
—Sí: ¿por qué me averiguas eso ahora?
—Porque no he podido hacerlo antes.
—¿Y qué interés tienes en saberlo?
—¿Te instó él á que le pagaras la visita?
—Sí.
—¿Irás á pagarle, no?
—Seguramente.
—El te quiere mucho, ¿no es así?
—Así lo he creído siempre.
—¿Y lo crees todavía?
—¿Por qué no?
—¿Lo quieres como cuando estabas ambos en el Colegio?
—Sí: ¿por qué hablas hoy de esto?
—Es porque yo quisiera que tú fueses siempre su amigo, y que él siguiese siéndolo tuyo... Pero tú no le habrás contado nada.
—¿Nada de qué?
—Pues de eso.
—Pero ¿de qué cosa?

COLLADO, 18, SORIA